

- ADOPCIONES PLENAS
- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
- CITACIONES
- CONCESIONES
- DERECHOS DE AGUA
- EXTRACTOS
- EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
- EXTRAVÍO DE TÍTULOS-ACCIONES
- HECHOS ESENCIALES
- LICITACIONES PÚBLICAS
- LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
- MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS
- NOTIFICACIONES
- OCUPACIONES BUSCAN
- OCUPACIONES OFRECEN
- ÓRDENES DE NO PAGO
- OTROS LEGALES
- POSESIONES EFECTIVAS
- PROPIEDADES COMPRA-VENTA
- REMATES
- SANEAMIENTO DE TÍTULOS
- TARIFAS DE AGUA
- TARIFAS DE GAS
- TARIFAS ELÉCTRICAS
- TARIFAS TELEFÓNICAS
- VEHÍCULOS COMPRA-VENTA

EXTRACTO

SOLICITUD DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS COMUNA DE COLBÚN, PROVINCIA DE LINARES

ALONSO ANDRÓNICO AILLON JAQUE, Rut. N°11.767.149-6, con el fin de abastecer de agua para el consumo, riego de jardines y funcionamiento del recinto denominado "Termas de Quinamávida", solicita la constitución de tres derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, todos; de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, captados mecánicamente, el primero por un caudal de 14 litros por segundo, con un volumen anual de 441.504 m³, desde un Pozo Profundo N°1 de coordenadas U.T.M. (metros) Norte: 6.035.848, Este: 280.775. El segundo por un caudal de 18 litros por segundo, con un volumen anual de 567.648 m³, desde un Pozo Profundo N°2 de coordenadas U.T.M. (metros) Norte: 6.035.813, Este: 280.663. Mientras que el tercero por un caudal de 17 litros por segundo, con un volumen anual de 536.112 m³, desde un Pozo Profundo N°3 de coordenadas U.T.M. (metros) Norte: 6.035.913, Este: 280.603. Todas las coordenadas están referidas al Datum WGS-84 Huso 19, y se encuentran ubicados en la comuna de Colbún, Provincia de Linares, solicitándose además para cada uno de los pozos un área de protección definida por un radio de 200 metros con centro en cada pozo.